



Ref. Exp.: 29/2026

## RESOLUCIÓN NÚM. 57/2026 DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	20/05/2026
Informe Jurídico	20/05/2026
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección	20/05/2026

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal que va conformar las bolsas de trabajo, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar las Bases reguladoras para la constitución de la bolsa de trabajo de Monitores de Aula de Verano para el Proyecto Escuelas de Verano 2026.

**SEGUNDO.** Convocar el proceso selectivo, comunicándolo a los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal a los efectos de que designen 2 vocales y un presidente y 3 suplentes para formar parte del órgano de selección de la referida convocatoria.

**TERCERO.** Publicar un extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y la convocatoria integra en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección (<https://www.nacimiento.es>) y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

**CUARTO.** Vista la comunicación de los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal, designar los miembros del Tribunal, notificarles la resolución de designación, para su conocimiento, y publicar la composición del Tribunal tanto en la sede electrónica como en el tablón de

Código Seguro De Verificación	t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Herminia Uroz Iglesias - Alcaldesa Ayuntamiento de Nacimiento	Firmado	21/05/2026 08:54:17	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw=">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw=</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO  
C/ PLAZA N.º 8 04540 NACIMIENTO (ALMERÍA)  
N.I.F. P04065001  
Teléfono: 950350501

anuncios.

**QUINTO.** Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección, aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicarla en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.nacimiento.es>) y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, otorgando a aspirantes excluidos un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**En Nacimiento a fecha de firma electrónica**

**La Alcaldesa**

**Fdo.- Herminia Uroz Iglesias**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Herminia Uroz Iglesias - Alcaldesa Ayuntamiento de Nacimiento	Firmado	21/05/2026 08:54:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t0a+k5kn7qsuwoAE6BwKWw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			